

CUARTILLA POLITICA

DE LA VIDA POLITICA

POR LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA (1)

Al inútil y perjudicial debate acerca de los sucesos de agosto moralmente terminado, con el magnífico discurso pronunciado por el señor Dato contestando a los del Comité de huelga y a Marcelino Domingo, se le quiere levantar otra vez, para demostrar aun a los más afectos al parlamentarismo, que nuestros diputados quieren a toda costa perder el tiempo.

Para ellos no existe el aforismo vulgar «agua pasada no muele molino».

Han tomado pie para esta posición en que se han colocado frente al Gobierno los eternos cultivadores de la política individualista en contra de la nacionalista, única obsesión que debían tener todos los representantes parlamentarios, si viviesen en la realidad, de la detención del diputado don Marcelino Domingo, con la cual dicen queda por los suelos la inmunidad de los diputados.

Esta tarde todas las conversaciones todo el interés parecía estar en si se leería ó no la proposición incidental sobre la inmunidad parlamentaria, que aparece firmada en primer término por el señor Pedregal y que según se desprende de su contenido no tiene más finalidad que dar un voto de censura al ministro de Estado, con objeto de que surja la crisis en este gabinete de primates que tanto molesta a las camaraderías políticas las cuales no quieren darse cuenta de la evolución que se ha operado en la política española y juzgan todo lo que ha ocurrido en estos meses últimos como un episodio transitorio sin arraigo en la realidad.

Si no fuese todo ello una burda conjura, después de las manifestaciones del señor Maura en la sesión del viernes no ha debido volverse á tratar del asunto, pues terminantemente afirmó que la especial constitución del Gobierno impedía se le exigiesen responsabilidades por los sucesos de Agosto, y cada ministro continuaba con su peculiar significación, á este Gobierno solo puede exigirse afirmaciones para el porvenir y también las hizo categóricas en este punto el ilustre presidente del Consejo y aboga á su favor la seriedad que ha demostrado siempre en sus actos.

Los señores Burell, Suarez Inclán y Villanueva se han mostrado sorprendidos al ver el alcance político que se ha dado á dicha proposición y hasta el mismo Salvatella amigo del Conde de Romanones niega haya tenido la menor idea de hacer el juego á ninguna conjura que tienda á debilitar el Gobierno, sino únicamente demostrar el deseo de respeto para la inmunidad parlamentaria.

De todas suertes, haya existido la conjura ó no, parece cierto que no tendrá resultado político alguno la proposición que probablemente se leerá en la sesión de mañana, y que las izquierdas habrán dado otro golpe á la debatida cuestión, perdiendo el tiempo tan necesario para discutir los importantes problemas que quiere dejar terminados el Gobierno antes de las vacaciones veraniegas.

Los diputados agrarios mientras tanto dando un buen ejemplo se han reunido presididos por el vizconde de Eza en una de las secciones del Congreso, para cambiar impresiones sobre la recién-disposición de la Comisaría general de Abastecimientos prohibiendo la recogida de las cosechas de cereales antes de que se practique la formación de una estadística oficial.

Los reunidos acordaron protestar contra esta disposición, que dicen implica una desconfianza ofensiva para los agricultores, y convinieron, en su consecuencia, hacer una pregunta ó interpección en el salón de sesiones, que se encargará de formular el vizconde de Eza acaso en la sesión de mañana. Madrid-3-VI-1918.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO —Y CIRUGÍA GENERAL—

DR. CASTILLA Y ARANSAY teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda, Madrid.

Licor ;Pchs!

El gran mitin celebrado el sábado en Madrid para protestar de las reformas de enseñanza, proyectadas por el señor Aiba fué un éxito por la organización, por el distinguido público que llenaba el local, por los oradores y principalmente por las conclusiones aprobadas en el mismo.

Para darse cuenta del arraigo, que tiene en la opinión la idea de que haya libertad de enseñanza para todos y no solo para la Institución Libre, basta fijarse en la calidad de algunas personalidades que con su presencia avalaban el acto, entre los cuales se ven representaciones de la política y de todas las clases sociales según refiere la prensa de Madrid aun la de matiz izquierdista.

Ocuparon la mesa presidencial el académico de la Española y director del Instituto del Cardenal Cisneros, don Francisco Comellerán; los exministros de Instrucción pública señores Allendesalazar, Rodríguez San Pedro, Andrade y Bergamín, el exministro de Fomento señor Ugarte, los exministros de Gracia y Justicia señores marqués de Figueroa, Burgos y Mazo, el exsubsecretario de Instrucción pública señor Silió, el académico y catedrático é inspector general de Enseñanza señor Bonilla San Martín, y el comisario de policía señor Carbonell.

Hicieron uso de la palabra los señores Comellerán para indicar la finalidad del acto; el señor Allendesalazar al objeto de adherirse personalmente; el señor Bonilla San Martín para demostrar el estado en que se encuentra la enseñanza oficial y el absurdo que supone la creación de los organismos dependientes de la Institución Libre con los cuales el Estado se hace la competencia á sí mismo; el señor Silió para hacer una crítica muy razonada y severa del decreto de 10 de mayo último, el cual ha motivado todo este revuelo que se nota en los centros de enseñanza y el acto del cual sucintamente damos cuenta; el señor Bergamín para defender la libertad de enseñanza, no solo para las Universidades sino para todo centro que tenga por objeto enseñar ó instruir.

Las conclusiones

Seguidamente, el señor Comellerán dió lectura, entre grandes aplausos del público, á las siguientes conclusiones: Primera. Conviene reconocer cuanto antes, total ó parcialmente, la autonomía pedagógica de las Universidades, como único medio de afianzar su responsabilidad cultural y de evitar intromisiones perturbadoras del régimen de la enseñanza.

Segunda. Para que dicha autonomía tenga verdadera eficacia, deberá organizarse sobre la base de la autonomía económica.

Tercera. Deben reintegrarse á la Universidad todas las funciones que sin fundamento sólido se han apartado de ella arbitrariamente (concesión de pensiones á sus alumnos, distribución de cantidades para material científico, preparación del profesorado superior y secundario, etc., etc.)

Cuarta. Si el Estado los estima indispensables, los ensayos pedagógicos en segunda enseñanza se realizarán en los Institutos generales y técnicos, de acuerdo con sus Claustros, concediendo á éstos medios económicos con gruos para implantar la reforma.

Quinta. Dentro de cualquiera de los planes generales que establezca la ley, ó de los suyos especiales previamente aprobados por el Gobierno, los colegios privados de cualquier grado de enseñanza que reúnan garantías, gozarán de autonomía pedagógica, sin perjuicio de la intervención oficial en la colación de títulos.

Visita al presidente del Consejo.

Terminado el acto, los señores Comellerán, Bonilla San Martín, Silió y Meirás Otero visitaron al señor presidente del Consejo de ministros para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas.

El señor Maura dispuso á los comisionados una acogida deferentísima, es-

(1) Compuesta esta reseña para el número de ayer, fué preciso retirarla al hacer el ajuste del periódico.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1. — Teléfono 34

Gran almacén de estables

Proveedor de la "Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas". Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

cuchando con gran atención la referencia del acto celebrado y prometiendo estudiar detenidamente las conclusiones.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su visita al señor Maura, abrigando la esperanza de que el Gobierno ha de interesarse en buscar el medio de dar una respuesta práctica al espíritu que informó el trascendental mitin de la libertad de enseñanza.

Parpadina Baltanás

Irritaciones, congestiones y granulaciones; de los párpados. Ozmúelos, caída de pestañas. Lagrimeo candente y doloroso.

0.30 ptas. caja.

En las farmacias

AUTOR BALTANÁS
HARO.

BIBLIOGRAFIA

El reinado del Sagrado Corazón de Jesús en las familias cristianas. Devocionario por el R. P. Ignacio de la Cruz Baños, de los S.S. C.C. Imprenta y Librería Editorial Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos. Edición en tela, 3.50 pesetas. 500 páginas en 8.º

El P. Mateo Crawley es el apóstol en América de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en las familias cristianas.

Pero esta devoción se va extendiendo con tal arraigo en España, que ha sido menester escribir manuales y devocionarios que fomenten y propaguen esta devoción consoladora.

El R. P. Ignacio de la Cruz Baños, del Colegio de los SS. CC. de Miranda de Ebro, ha escrito el actual devocionario en que se manifiesta la unión, el fervor, el acentismo austero y atractivo a la par, un plan hermosamente dispuesto para dignificar todos los actos de las familias cristianas enderezando las intenciones en honor del Entronizado Rey de los corazones: el Sagrado Corazón de Jesús.

Para que nuestros lectores se den cuenta de lo completo que es este nuevo devocionario indicamos las principales secciones que contiene; breves nociones sobre la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Hogar; devociones generales á los devotos del Sagrado Corazón de Jesús; devociones recomendadas á las familias consagradas al Sagrado Corazón de Jesús; devocionario de los devotos al Sagrado Corazón de María; devocionario de San José.

Todas estas secciones son completísimas.

Nuestro emprendedor editor burgalés don Mariano Rodríguez, ha extremado en la presentación de este devocionario su exquisito arte editorial, que en los últimos años le ha valido tan halagadores triunfos.

El devocionario es muy elegante, y bien merece que los devotos del Sagrado Corazón de Jesús le traigan en sus manos en este mes de junio. Las oraciones, las meditaciones, los coloquios, la distribución de materias, contribuye á avivar la devoción hermosísima que recalentará al mundo del siglo XX en el amor de nuestro Dios.

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE

DE TRES A CINCO

Espeñón, 42, entresuelo

VALDERREDIBLE

En varios pueblos de este extenso Ayuntamiento de Valderredible, se ha celebrado la festividad del Corpus Christi; siendo en el de San Martín de Elines, Salcedo, Cejanca, Campo y otros; en este último y penúltimo, se llama el Corpus grande; y consiste en la reunión de siete pueblos en el primero y cinco en el segundo; en la procesión del Señor, van todas las insignias de todas las parroquias, llevadas al pueblo que cada año corresponde: es la festividad que más se destaca en el país, la más numerosa en concurrencia y la más imponente; es uno de los días solemnes en que menos abundan las diversiones profanas por condición tradicional.

—En la ermita de la «Veilla», empieza la temporada de verano de la visita anual de los pueblos que, en colectividad, acuden á oír en aquella ermita tantas misas como pueblos acuden en un día. Inaugura la temporada el pueblo de Polientes el día tercero de Pascua de Resurrección y siguen acudiendo en diferentes días los cincuenta pueblos, (que salvo algunos muy contados por su extrema distancia á la ermita) van en los distintos días de primavera y verano; se ha de hacer constar, que la ermita de la Virgen de la «Veilla» en Valderredible, es para el valle como la de Nuestra Señora del Pilar para Zaragoza, Monserrat para Cataluña, Montescalvos para Campóo, etc., etc.

El día 2 de junio (S. Juan de Ortega) van á visitar nuestra ermita de la Virgen de la «Veilla» los pueblos de Ruerro, Riopanero, Espinosa, Ruanales, Población de Abajo y arenillas.

Es imponente la concurrencia y grande la devoción que reside en las almas de esta comarca.

—El tiempo ha sido bonancible en el mes de mayo; los frutos buenos, apesar de los vientos secos que han reinado y algo frío está última decena, pero si junio continúa como mayo, la cosecha en esta comarca será regular.

Las patatas buenas y las praderías se espera en hierba una cosecha regular.

Mercado de Polientes. — Trigo, á 90, 91 y hasta 94 reales fanega; centeno, á 80; cebada á 72 y 74; morcajo, á 84; garbanzos, á 120, 130 y 140; arropa de patatas, á 7, 8 y 9 reales; los cerdos de cría, á precios elevadísimos; un cerdito que pase de 20 á 25 libras, vale de 50 á 60 pesetas; ganado lanar y vacuno, muy carísimo; corderos y chivos de peso de una arroba, en vivo, valen de 30 á 40 pesetas; libra de tocino, 7 y 8 reales; cántaro de vino, 28.

El corresponsal.

Valderredible 31-5-1918.

Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en garganta,

nariz y oídos

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

HUERTO DEL REY 22 1.º

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO POLICAR

Anis Manchego

Carranza da un puntapié á las listas negras ::

Con verdadera alegría por tratarse de una nación de nuestra raza, hemos leído la disposición del presidente de Méjico contra las listas negras. En esa disposición se muestra Carranza al mundo entero como un espíritu viril y digno, como un celoso guardador de la soberanía y la imparcialidad de su patria.

Los Estados Unidos han venido ejerciendo una presión constante y llena de intrigas sobre Méjico, para uncirlo al carro de la Entente ó hablando más exactamente, para hacer de Méjico un lacayo como han hecho de tantas otras repúblicas hispano-americanas.

Carranza ha resistido victoriosamente todas las intimidaciones de los yanquis y por último las da una desdenosa respuesta en esa disposición contra las listas negras. Según vemos en los telegramas que nos han traído el extracto de la disposición presidencial, Carranza declara en el preámbulo del decreto que dejar á los yanquis establecer las listas negras significaría no solo una violación de la neutralidad mejicana, sino también una intromisión de los Estados Unidos en la soberanía de Méjico.

Así, pues, por esa disposición del 8 de mayo, quedan obligados todos los capitanes de los buques mercantes, que entren en los puertos mejicanos á entregar toda la mercancía cuyos destinatarios estén en la lista negra americana, aunque esto les está prohibido por los consules yanquis.

Dispone al mismo tiempo esta orden que sean castigados los capitanes de los buques con una multa por cada bulto que no sea entregado y se prohíbe la salida de los puertos mejicanos si se niegan á cumplir lo dispuesto.

Ciertamente la noticia nos enorgullece por tratarse de un pueblo hermano pero luego, al pensar en la actitud de nuestros propios Gobiernos frente al mismo problema, nos sentimos entristecidos y humillados.

¿Qué diferencia tan grande entre lo que ha hecho Méjico y lo que hace España! En este asunto de las listas negras la soberanía española no aparece por parte alguna. Venimos—es decir, vienen los Gobiernos—tolerando sin protesta los manejos de los consules extranjeros, sus intromisiones en nuestras casas de comercio, las amenazas á cuantos tienen negocios con casas ó individuos alemanes ó austriacos, y hasta á los que comercian con casas españolas que estén en las listas negras se viene consintiendo aquí sin protesta, que muchos barcos y otros establecimientos exijan á sus clientes declaraciones humillantes, compromisos de someterse á las exigencias de un grupo de extranjeros que así les conviene para sus intereses.

Y para colmo de vergüenza aquí se ha torcido sin imponer sanción ni castigo, que un director General de Comercio el tristemente célebre marqués de Cortina haya publicado en el «Boletín Oficial» esas listas infamantes que pregonan nuestra humillación. ¿Que se ha hecho en España para defender los intereses españoles y la soberanía nacional?

Porque estamos intervenidos. Esta es la cruel, la vergonzosa verdad. No somos los dueños de nuestra casa, de nuestra voluntad, de nuestro trabajo, de nuestro comercio. Son los ingleses, los franceses, los yanquis, son en una palabra ese monstruoso conglomerado ante el cual ninguno de nuestros Gobiernos se atrevió á levantar la frente y al que Carranza ha rechazado de Méjico con la punta del pie.

Estamos llenos de timideces y así no podemos vivir si hemos de vivir con dignidad. A lo menos que estamos obligados es á hacer dentro de nuestra propia casa lo que mejor cuadre á nuestros intereses y en último resultado lo que nos da la gana.

Ese ejemplo de virilidad, de firmeza, de hidalguía arrogancia nos lo da desde Méjico un hombre de nuestra propia raza. Verán los pusilánimes como la Entente no se lo traga por eso.

HISPANICUS.

¡REFRIADOS!

USAD EL

ALGODON FORMAN

JUNTA PROVINCIAL

Protección á la Infancia

Esta junta ha dispuesto como en años anteriores, organizar en el presente una Colonia Escolar de niñas, que se instalará en Quintanar de la Sierra, dirigida por la profesora encargada de la dirección de Cantinas Escolares.

Las niñas pobres de las escuelas públicas y gratuitas que por su constitución endeble ó enfermiza deseen formar parte de la Colonia, lo solicitarán en instancia dirigida al señor Presidente de la Junta, en papel simple, debiendo entregar el documento personalmente los padres ó representantes de las solicitantes en las oficinas del Gobierno civil.

En el presente concurso no podrán tomar parte las niñas que hayan concurrido dos ó más años á las Colonias organizadas en los anteriores por esta junta, siendo preteridas en igualdad de condiciones las niñas que no hayan formado parte de ninguna.

El plazo para la presentación de instancias expira el día 24 del actual.

Las niñas que sean designadas para constituir la Colonia deberán llevar por lo menos los siguientes efectos:

Dos mudas, dos delantales, dos pares de alpargatas, uno de botas, dos pantalones cerrados, seis pañuelos, un peine, un cepillo y un sombrero de paja.

Reglas para la admisión de las niñas:

1.º Que no haya el menor indicio de tuberculosis abierta ó que pueda transmitirse, ni de las quirúrgicas, que se oponen parcial ó totalmente al funcionamiento de algún órgano ó aparato.

2.º Que hayan transcurrido dos meses al menos después de haber padecido las enfermedades infecto contagiosas, tales como sarampión, escarlatina, tóserina, etc.

3.º Tener más de siete años y menos de 14.

4.º No necesitar de un tratamiento especial como enfermos y poderse valer por sí mismas para todos los menesteres de la vida.

Los señores inspector provincial de Sanidad y subdelegado de Medicina del distrito, vocales de la Junta, propondrán á esta, previo conocimiento, quienes han de formar parte de la Colonia á cuyo efecto deberán comparecer las solicitantes en el día y hora que se señale para la práctica del reconocimiento.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres

Luz-Caino 8, 1.º

PARA TODO EL CLERO

El Cabildo catedral de Segorbe, en respetuosa instancia, pide al Gobierno que, al formar el nuevo presupuesto, extienda al clero los beneficios que se proyecta conceder á los funcionarios civiles, apoyando la petición con estas razones:

Notoria es á España entera la insostenible situación económica del clero, sin distinción de categorías, en los tiempos actuales, en que se ha por lo menos duplicado en conjunto el precio de las subsistencias con relación al año 1851, en que ya se reconoció en el Concordato la insuficiencia de la compensación acordada por los bienes de que se había despojado á la Iglesia, y se prometió por el Estado la mejora de aquella apenas lo consintieran las necesidades del Tesoro. El considerable aumento de los ingresos de éste, originado por el constante de la riqueza tributaria pública, demuestra que ha llegado la hora de cumplir aquella solemne promesa y pagar, siquiera en parte, aquella sagrada deuda, aumentando la consignación del llamado presupuesto eclesiástico, con el fin de proveer á los ministros de la Religión de medios de decorosa subsistencia.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos Montera, 35 principales, Madrid. En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Consejo de ministros

Madrid 4.

Ayer a las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que llevaba unos papeles para hablar a sus compañeros de la adaptación a la Marina de la parte de las Reformas Militares que representa algunas ventajas para la oficialidad.

—Claro está—añadió—que en esta adaptación no podrán aplicarse a la Marina ciertos extremos de reorganización y reducción de plantillas porque nosotros tenemos el plan de reorganización del año 1908 modificado por el general Miranda en 1915, y como con posterioridad a él se han creado algunos centros entre ellos la Escuela Naval, lejos de proceder a supresiones de plazas hay que aumentarlas.

El presidente manifestó que el ministro de Estado no acudiría al Consejo porque a causa de la gripe que padece habiase visto obligado a guardar cama. Añadió que el señor García Prieto iría tarde al Consejo, porque permanecería en el Congreso hasta la terminación del debate sobre la jornada mercantil.

Terminó diciendo que el Consejo terminaría de nueve a nueve y media. El ministro de la Guerra dijo que llevaba unos expedientes de libertad condicional referentes a varios penados de la penitenciaría de Mahón.

Interrogado sobre el objeto del viaje a Madrid del señor Loygorri, capitán de Estado Mayor afecto a la Capitanía de Barcelona, manifestó el general Marina que el día en que habló don Marcelino Domingo en el Congreso desmintió rotundamente algunos puntos de lo relacionado con la actuación de este capitán.

A este oficial—prosiguió diciendo—le envié yo mismo para que se encargase en Barcelona de conducir al barco de guerra a don Marcelino Domingo.

Me era conocido lo ocurrido, pero como yo no podía pensar que el diputado señor Domingo hiciera las afirmaciones que hizo, me limité a negarlas en absoluto, y ahora he conferenciado con dicho oficial de Estado Mayor para conocer los detalles y exponerlos a la Cámara aprovechando la primera oportunidad dentro de la discusión de aquellos sucesos.

—¿Volverá el capitán a Barcelona inmediatamente después de su conferencia?—interrogaron algunos periodistas.

—No—contestó el general Marina—Permanecerá aquí dos o tres días.

Los ministros de Fomento y Gracia y Justicia dijeron al llegar que no llevaban nada interesante al Consejo y lo propio dijo el ministro de Hacienda.

El de Instrucción se limitó a manifestar que se encontraba un poco mejor de su dolencia.

El comisario de Abastecimientos, que acudió también al Consejo, llevaba varios asuntos de la Comisaría y algunos datos relacionados con el asunto de la hojalata.

Nota oficiosa.

El Consejo terminó a las diez menos cuarto.

La nota oficiosa dice que a propuesta del señor Ventosa se aprobó un decreto para constituir el Comité mixto de productores y consumidores de hojalata, que intervendrá en la distribución y consumo de dicho artículo.

Se trató de diversas incidencias en las importaciones y exportaciones. El señor Cambó comunicó la solución del conflicto minero en Asturias y el propósito de conferenciar con los obreros y patronos para conseguir el aumento de la producción hullaera y evitar la falta de carbón en el invierno.

Dió cuenta del proyecto sobre la desecación de algunas marismas y terrenos pantanosos; otro referente a la defensa de la riqueza forestal; otro sobre reforma de la ley de expropiación forzosa; otro referente a los acuerdos municipales sobre unificación de los plazos de reversión en las concesiones de tranvías.

A propuesta del señor Alba se aprobó un proyecto restableciendo la tesis doctoral.

Se comenzó a examinar el proyecto sobre la autonomía universitaria.

Se aprobaron diferentes expedientes de varios ministerios.

DE PALENCIA

La compañía Asensio-Vela

Anoche se dió por terminada en el Teatro Principal, la brillante campaña artística realizada por la compañía de zarzuela y opereta que dirigen los señores Asensio y Vela.

La temporada teatral que ha sido de quince funciones, constituyó un éxito para actores y empresa.

En el cartel figuraron durante la actuación de la compañía, toda clase de

obras de un género delicado y fino, poniéndose en escena «La Tempestad», «Cavallería Rusticana», «Maruxa», «Las Golondrinas», «El Rey que robó», «El niño judío», «La Generala», «Bohemios» y «Marina», aparte de otras obras de no menos interés e importancia. La compañía es la misma que llevó el señor Sagibarba, razón por la que cuenta con un excelente conjunto y una lujosa presentación, decorado y vestuario, que son propiedad del eminente cantante.

La tiple señora Velasco conocida ya de ese público, es una excelente artista,

y muy aceptables las otras dos tiple señora Revilla y señorita Marín.

Del baritono señor Cortés y tenor señor Belenguer ha de juzgar ese público reconociendo desde luego sus grandes aptitudes y lo mismo las del resto del personal que constituye tan notable compañía.

Por último, cuenta la compañía con inteligente y joven maestro director, el señor Vela, a quien se aplaude en todo momento y quien se capta las simpatías de todos los públicos.

F. GALLARDO.
Palencia 3-6-1918.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy martes 4 de junio, DEBUT de la gran compañía de zarzuela y opereta de Asensio y Vela, primera de abono

— A las diez de la noche —

La popular zarzuela en tres actos, original de Ramos Carrión, música del inmortal maestro Chapi.

LA TEMPESTAD

Mañana a las 7 y media matinee. El entremés de los Hermanos Quintero

SOLICO EN EL MUNDO

y la zarzuela en un acto y 3 cuadros

La alegría de la huerta

Butaca 1 peseta; general 0'20.

— : : A las diez de la noche 2.º de abono : : —

LAS GOLONDRINAS

Gran éxito de esta Compañía.

ECOS VARIOS

DE LA REGIÓN

Sedano.

Aunque hace algo frío el temporal es excelente para el campo, por lo cual han mejorado mucho los sembrados tanto los de cereales como las leguminosas y patatas de tal suerte que si no ocurre algún accidente imprevisto esperase una buena cosecha.

Los labradores están satisfechos no solo por el cambio verificado en los campos sino por los buenos precios que rigen en el mercado, con lo cual se deciden a vender las pocas existencias que tienen limpiando los graneros.

PEREZ

Sedano 2 de junio de 1918.

Pradoluengo. — El mercado de ayer, domingo, ha estado poco animado sin duda por el precio tan elevado del trigo que se cotizó a 20'50 y 21 pesetas fanega, y la cebada a 15 y 15'50 pesetas. Los huevos a 1'75 y 1'80 pesetas docena, el pan a 1'65 pesetas la hogaza de 3 kilogramos.

En vista de que los tablejeros de esta villa tenían intención de elevar el precio de la carne, la Alcaldía ha publicado un bando haciéndoles saber que no pueden elevar el precio de 2'50 y 3 pesetas kilogramo, de carne, medida que ha sido bien acogida por el vecindario.

—La enfermedad llamada por unos «de moda» y por otros «fiebre de los tres días» ha sentado ya sus reales en esta población habiéndose registrado bastantes casos, aunque en todos se presenta con carácter benigno, pero haciendo pasar tres días a quienes visita, muy molestos.

Quiera Dios que no se propague, y que no se agrave la enfermedad, y para ello aprovecharemos los buenos días que se nos presentan para oxigenar nuestros pulmones, en los magníficos alrededores de este pueblo.

El corresponsal

Pradoluengo 3 junio 1918.

Pradilla. — Notas tristes. — El día 30 del próximo pasado mayo, a las cuatro de la mañana, falleció en el pueblo de Quintanilla Rucandío, el virtuoso párroco don Francisco Salazar Vadillo (q. s. g. h.) después de haber recibido con gran fervor, y a petición de él, los Santos Sacramentos. Su muerte ha sido la de los justos, pues en los seis meses que ha estado enfermo, ha sufrido con santa resignación las dolencias de la enfermedad que le ha bajado al sepulcro.

Su sepelio ha sido una manifestación de duelo, de todo el pueblo y comarcas. Asistieron al entierro todos los sacerdotes de los pueblos limítrofes, presidiendo la fúnebre comitiva el dignísimo señor teniente arcipreste de Santa Cruz. Deseamos al finado el eterno descanso de su alma, y pedimos desde las columnas de EL CASTELLANO una oración.

Tenía de edad 48 años y 17 de párroco.

—El campo inmejorable, si bien es cierto que han caído algunas heladas.

—La función del Corpus se ha celebrado en Cilleruelo Bricia de los siete pueblos, con inusitada concurrencia fer-

vor y recogimiento de siempre, sin que haya que lamentar incidente alguno desagradable.

El corresponsal.

Rubalcado de Abajo. — El 23 de mayo, se bendijo una artística imagen de María Inmaculada. A las siete de la mañana hubo comunión general y a las diez misa solemne. A las tres de la tarde, nuestro párroco don Emilio Calvo Moradillo, acompañado de don José Martínez, párroco de Galbarros, y de don Hermenegildo Izquierdo, economo de Carcedo, bendijo la nueva imagen que fué llevada en procesión desde la casa rectoral a la iglesia.

Una vez allí, tuvo lugar el ejercicio de las flores y a continuación pronunció un elocuente sermón don Alejo Moreno, cura economo de Piérganas.

Para terminar varias niñas recitaron poesías delante de la nueva imagen, que gustaron mucho, sobresaliendo entre todas la joven Vitoriana Alonso.

El corresponsal.

31 de mayo 1918.

DE SOCIEDAD

De viaje. — De Valladolid, vino don Cándido Salcedo.

—De Madrid, don Salvador Guinea.

—De Logroño, don Carlos Sanz.

Enfermos. — Se encuentra enfermo de algún cuidado el primer oficial de la Casa de Banca Fernández Villa Hermanos, don Eleuterio M. Astorza.

Deseamos su restablecimiento.

MILITARES

Licencia. — Se dispone que a partir del día 5 del actual se concedan licencias trimestrales en los Cuervos y unidades de la Península, Baleares y Canarias.

Reglamento. — Se modifica el artículo 139 del Reglamento orgánico del Colegio de Carabineros jóvenes.

Gratificación. — Se concede gratificación de industria al comandante de ingenieros don Ricardo Seco de la Garza.

RELIGIOSOS

Santos de mañana. — San Bonifacio y San Sancho.

CULTOS

Santa Clara. — Mañana dará principio la novena de San Antonio.

A las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario, se hará la novena, terminándose con los gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

Capuchinos. — Novena de San Antonio, a las cinco y cuarto de la tarde.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Merced. — A las seis de la mañana ejercicio y por la tarde a las seis y tres cuartos, excepto los días de la novena que será a las seis y media.

Salesas. — A las siete y media de la tarde, estación, rosario, ejercicio, rosario del Sagrado Corazón y reserva.

Esclavas. — A las cinco y media estación, rosario y ejercicio del mes, predicando durante la novena un R. P. de la Compañía de Jesús.

Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

SALON PARISIANA

Grandes funciones para mañana 5 de Junio 1918.

Despedida

de la hermosa canzonetista

¡OJC LA RENTINA ¡OJC

aplaudidísima en su original repertorio

Despedida

de la bellísima danzarina española

¡OJC CARMELITA SEVILLA ¡OJC

que tan grande triunfo ha obtenido con sus bellas y originales danzas.

Variación de repertorio — (Espléndida presentación

Proyección de una magnífica película.

Secciones a las ocho y diez y media.

Hoy secciones a las mismas horas.

El sábado 8, sensacional debut de la célebre estrella

¡OJC ADELITA LULÚ ¡OJC

¡ATENCIÓN!

En el SIGLO XX, Mercado 12, se ha recibido un inmenso surtido de calzados para hombres, señoras y niños, de calidad superior a precios baratísimos; además esta casa tiene costumbre de desengañar a todo el que lleve sus calzados.

(—) No confundirse :— SIGLO XX (—)

GACETILLAS

Se ha remitido a la Dirección general de 1.ª enseñanza la instancia solicitando licencia para oposiciones, de doña Aurelia Casado Lastra, maestra de Santa María Mercadillo.

Ha sido detenido el vecino de Vizma Arsenio Ortega Antón, por haber atentado contra el alcalde pedáneo de dicho pueblo Supicimo Moreno, llegando a romperle la vara.

Por don Pedro Andión, acaudalado comerciante madrileño, para su hermano político don Narciso González, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Erenia Arasti.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en la segunda quincena del mes de septiembre.

En la gran carrera ciclista celebrada el pasado domingo en Palencia, obtuvo el 2.º lugar, con la escasa diferencia de un segundo sobre el primer puesto, Francisco Urrea, socio del Club Ciclista Buralés, montando Automoto y Ktein.

Felicitemos por el triunfo, tanto al joven corredo, como al Club Ciclista.

En las oficinas de la Secretaría Municipal, debe presentarse Pascual Cervero López, que perteneció al Regimiento Lanceros de la Reina, provisto del pase que obra en su poder.

Dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y a el excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud, con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofositos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofositos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 25 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

Para las buenas mesas los vinos Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO.

Por exceso de original, aplazamos para mañana la publicación de las relaciones de alumnos que han obtenido las primeras calificaciones en la sección de Letras y Ciencias de este Instituto.

—Qué licor puede ser éste, que en tan extraña manera cuantas más copas se beben más el deseo acrecienta?

—Es Leche Ants, a fé mia de la casa de P. Vela.

El Excmo. Sr. general gobernador militar de esta plaza, continuará mañana la visita a los cuarteles donde se alojan los regimientos Lanceros de Borbón y España.

Esta mañana en la Universidad Pontificia de San Jerónimo, han comenzado los exámenes ordinarios de prueba de curso, en las Facultades de Filosofía, Teología y Derecho Canónico.

Con objeto de prevenir el contagio que se podría originar por la enfermedad reinante, se ha dispuesto por la autoridad superior eclesiástica, anticipar la fecha ordinaria de los exámenes.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.—María Luisa Ruiz Ramirez.

Defunciones.—Ricardo Alonso de los Mozos, 4 años; Germán Marcos Hernandez, de 26; Eusebio Pérez y Pardo, de 49; María Renes Gutiérrez, de 74.

En el cuartel de Infantería que ocupa el Regimiento de la Lealtad, se verificó esta mañana conforme teníamos anunciado, la entrega de una artística placa, regalo que hacen los comerciantes e industriales de Gijón al citado cuerpo, en reconocimiento al mismo, por el comportamiento de las tropas durante el tiempo que permanecieron en dicha capital, por los sucesos de agosto. El acto ha revestido gran solemnidad.

A las señoras y señoritas

Cecilia Grijalvo tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela que ha recibido un bonito surtido en sombreros, modelos de las mejores casas de París.

San Juan, 49, 2.º, dcha.

CASA DE SOCORRO.

Han sido curados: Herminia González, Enrique López, Felipe Sánchez, Margarita Acuña, Luciana Casas.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 1.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las nueve de la mañana 694'9.

A las diez y siete de la tarde 694'2.

Temperaturas:

Máxima al sol, 32'0.

Máxima a la sombra, 22'0.

Mínima a la sombra, 8'2

Dirección del viento:

A las nueve de la mañana. E.

A las diez y siete de la tarde. SE.

EL NIÑO JUDIO

«La canción del olvido» admirablemente impresionada en discos dobles Odeón. Angel García, Espolón Relojería.

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares. 3.210 kilos.

Idem de cerda. 75

Despojos. 402

por cuyos conceptos incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 805'99 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneras, 13; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 6; y cerdos 6.

FORMAN

REMEDIO IDEAL : : CONTRA : : LOS RESFRIADOS

PARA impedir la GRIPE

— USAD EL —

ALGODON FORMAN

introducido en las fosas nasales produce un desinfectante que mata los gérmenes e impide dicha infección.

E. MORANCHEL

Ex-subinspector de Odontología y dentista militar

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta

precisión científica

— Duque de la Victoria núm. 29 —

No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por LA AMBRINA de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia, conserva el calor hasta 24 horas.

Pídase en Farmacias y Droguerías Unicos concesionarios para España sus Colonias y Protectorados.

Barandiaran y Compañía-Bilbao

LA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO son los preferidos.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

LEBED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 de junio hospedándose en el hotel Universal donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos, únicamente el día 8 de junio hospedándose en el hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Logroño el día 6 en el hotel París. En Haro el día 7 en la fonda La Adela. En Valladolid el día 9 en el hotel Imperial, calle Peso 4, y en Palencia el día 10 en el hotel Central, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona. Unión, 13, casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS S^{DA}. AMA. ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 15 000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos, con recreos varios, y lago navegable.

GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.

PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fofse.

On parle français.

English spoken.

Man spricht Deutsch.

INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)

Y en Burgos, señores Hijos de Jacinto Martínez.

Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

El ejército del Kronprinz hace millares de prisioneros

Entre el Ourcq y Reims no varía la situación.—Se concentran reservas francesas, inglesas y norteamericanas.

Información de la guerra Parte francés de la noche.

París.—La batalla se reanudó con gran intensidad en la noche última y durante la jornada de hoy.

Los alemanes han atacado con fuerzas de refresco entre el Oise y el Ourcq con redoblada violencia.

Al N. del Aisne los ataques del enemigo se dirigieron contra el bosque de Choisy que por quinta vez fué recuperado por los franceses.

Todas las demás tentativas de los alemanes entre el Oise y el Aisne y particularmente al N. de Moulin sous-Touvent resultaron vanas.

Entre el Oise y el Ourcq las tropas alemanas intentaron esfuerzos desesperados por penetrar el bosque de Villers Cotterets. Simultáneamente por el N. y por E. las tropas francesas sostuvieron heroicamente el choque de las fuerzas alemanas establecidas en el frente de ataque, conteniendo su avance y causando sangrientas pérdidas.

Al O. de Soissons los alemanes están detenidos al E. de Pernant y más al Sur de la línea general de Saconin-Misay aux Bois-Vauxbuin Bicières.

Al E. del bosque de Rez-Troesnes un vigoroso contraataque devolvió a los franceses las posiciones de Faverolles, ocupadas el día 1.º por los alemanes.

Entre el Ourcq y el Marne la situación no ha cambiado.

Parte oficial alemán de la noche.

Berlín.—Nuevos progresos al Suroeste y Este de Soissons.

Los franceses contraatacan a ambos lados del Ourcq.

El campo de la nueva batalla del Marne.

París.—Las tropas del Kronprinz siguen concentrándose hacia el Marne. La lucha tiene su núcleo principal en la dirección de Villers-Cotterets en el centro del sector Soissons-Chateau-Thierry. A la espalda del ejército francés está la Selva de Ratz. A la izquierda los alemanes tienen a Epernay, que no será probablemente objetivo suyo, por no hallarse en la dirección de París. A la derecha está Meaux, y en su frente, a la otra orilla del Marne, Charly, Nongent, Orbais y Condé, que seguramente sonarán mucho en las próximas luchas.

Para cubrir la orilla Sur del Marne y defender el camino de París han sido reconcentradas grandes reservas francesas, inglesas y norteamericanas.

Comunicado alemán.

Berlín.—Tres tarde. (oficial.) Occidente.

Ejército del príncipe Rupresch. Combates de artillería con varias alternativas. En diversos puntos, ataques exploradores de parte del enemigo, que intentó avanzar inutilmente, siendo rechazado.

Al S. O. de Merris el enemigo logró atanzarse en pequeñas parcelas de trinchera.

Ejército del Kronprinz. Al N. del Aisne nos apoderamos de algunas trincheras enemigas.

Aniquilamos ayer la tenaz resistencia del enemigo, el cual no quería abandonar las alturas al O. y SE. de Soissons.

Ocupamos las alturas de Vaux-Cuvin y el O. de Chandun.

Después de haber tomado los pueblos de Tordant-Miffi y Tois rechazamos al enemigo hasta más allá de Leidulier-Tonniers.

Apresamos varias baterías e hicimos prisioneros a algunos millares de hombres.

Varios contraataques franceses a ambas orillas del río Ourcq, se malograron con numerosas bajas para el enemigo.

Al N. O. de Chateau-Thierry hemos pasado la línea férrea de Bussirez-Tourichief, rechazando al mismo tiempo contraataques de artillería enemiga.

A orillas del Marne y entre este río y Reims la situación no ha variado.

El día oficial y político

Nota de la Presidencia.

A los periodistas se nos facilitó en la presidencia la acostumbrada nota.

En ella se dice que el señor Maura después de despachar con el Rey marchó a su despacho oficial donde recibió al presidente de la Compañía de Colonización de África, quien le dió cuenta de los actos realizados con motivo de la inauguración del ferrocarril de Ceuta-Tetuán.

También recibió a los senadores y diputados por la provincia de Asturias, quienes le pusieron al corriente de los actos que se preparan para la celebración del XII Centenario de la batalla de Covadonga.

En Gobernación y Hacienda no se facilitó nota alguna.

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica reales órdenes del Ministerio de Estado, nombrando consules de Milán y de Túnez, a don Félix Cortés y a don José Teixidor, respectivamente.

La gasolina.

También publica la «Gaceta» una orden de la Comisaría general de Abastecimientos, por la que se proroga hasta 1.º de julio la tasa de gasolina.

Nombramiento.

Ha sido nombrado catedrático de epidemiología en el Instituto de Alfonso XIII el señor don José María Higuera.

Del Consejo.

Por ausencia de los señores Dato y Marqués de Alhucemas, el Consejo de ministros no abordó varios asuntos de gran importancia, que habían de ser examinados.

Mañana volverán a reunirse en Consejo los ministros.

Las denuncias de Domingo.

Se sabe positivamente, que cuando se reunió en el Congreso el debate sobre los sucesos de agosto, el diputado a Cortes don Pío Suarez Inclán, militar, contestará a Marcelino Domingo, desmintiendo las afirmaciones lanzadas por este en la Cámara, al tratar de lo ocurrido cuando fué conducido en Barcelona al cuartel de Atarazanas.

El ministro de la Guerra, aprovechará también esta ocasión, para hacer importantes manifestaciones respecto al asunto.

Marcelino Domingo ha negado que se le haya hablado directa ni indirectamente de esta cuestión.

El capitán de Estado Mayor señor Loygorri, aludido por Domingo, y que como se sabe ha llegado a Madrid autorizado por sus jefes, permanecerá en la Corte, por espacio de tres ó cuatro días.

La tarde en las Cortes Congreso.

Se abre la sesión a las 3:30 bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el general Marina y el señor González Besada.

Marcelino Domingo habla de su intervención en el debate sobre los sucesos de agosto y dice que aminoró la exageración de lo ocurrido, al relatar su conducción y estancia en Atarazanas.

Al contestar después el ministro de la Guerra, no desmintió sus afirmaciones, sino que dijo, que había en ellas algunas inexactitudes.

Ahora, por presiones de elementos de fuera de la Cámara, ha dicho lo contrario.

Esto no puede quedar así, dice el señor Domingo, es necesario que el ministro rectifique.

(Sigue la sesión.)

COÑAC

TERRY

DESTILADO DE VINOS ESCOGIDOS DE JEREZ

CLASES

COMPETIDOR V. O. N. P. U.

MALLA VERDE MALLA BLANCA MALLA DORADA

Marca que compite con las mejores calidades extranjeras

PÍDALO V. EN

CAFÉS BARES CASINOS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

LA ELECTRICA «RACHELA»

Sociedad Anónima domiciliada en Covarrubias (Burgos)

Se adjudicarán al mejor postor, en pública y única subasta, el día veintitrés de junio corriente de doce de la mañana a una de la tarde en el despacho del señor Xarrié, notario de Salas de los Infantes, ante quien ha de tener lugar, las fincas siguientes:

1.º La Central Electrica situada en término de Covarrubias, provincia de Burgos, instalada en magnífico edificio con un salto de agua en el río Arlanza, de seis metros, cuarenta centímetros y algunos terrenos anejos.

Produce ciento cuarenta caballos de fuerza, estando las obras hechas en condiciones para duplicarla con la instalación de nueva turbina.

Es de corriente trifásica, teniendo un tendido de alta tensión de diez y seis kilómetros aproximadamente, y suministra fluido a dicho Covarrubias, Mecerreyes y Quintanilla del Agua.

2.º Molinero harinero de tres piedras con viviendas, cuadras y corrales, construido en Mecerreyes, al que se manda fuerza eléctrica procedente de expresada Central.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento ochenta y cinco mil ciento veinticuatro pesetas con treinta y tres céntimos.

Los títulos de propiedad, planos y pliegos de condiciones están a disposición de cuantos quieran consultarlos, en la Notaría citada, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.

Para informes particulares y por carta dirigirse a don Luis Sanz, vecino de Mecerreyes; a don Fermín Gallo, de Covarrubias; a don Juan Araus, de Salas de los Infantes; y a don Claudio Manrique Sagredo, corredor de Comercio de Burgos.

BALNEARIO DE

ARNEDILLO

Aguas termales cloruradas sódicas, sulfatadas, bromuradas con litio y rubidio, de gran mineralización, notablemente radiactivas.

ESPECIALISIMAS

para la curación del reumatismo en todas sus formas: gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, en particular por armas de fuego, úlceras, etc.

Viaje a la estación de Calahorra
Servicio diario de automóviles; garage, etc.

HOTEL DEL BALNEARIO

Muy recomendable y cómodo al enfermo. — Excelente trato.

Pensión completa: 1.ª mesa, 9.50 ptas.
2.ª " " 6.25 "

El presupuesto completo de un novenario, en mesa segunda, con los nueve baños correspondiente, suele ser de 75 a 80 pesetas.

Temporada oficial:
15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

EL SIGLO

Participa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un inmenso surtido de calzado en nuevos modelos, para caballero, señora y niños, todo sigue liquidando a precios increíbles.

No confundirse = 14 - MERCADO - 14.

Local que ocupó la antigua ferreteria de Marcos.

PIENSO "FLORA"

(-) Fábrica -:- Calle de Las Calzadas, número 6. (-)

FABRICACION EXCLUSIVA EN ESPAÑA, CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS, OTORGADA A FAVOR DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE

El pienso Flora es un resultado industrial, a base de vegetales, reconstituyentes, refrescantes y atemperantes.

Empleando el pienso Flora se hace posible el consumo de muchos alimentos que sin él no podrían ser fáciles, como son las pajas duras y las sustancias de sabor desagradable.

Da al ganado de labor mayores energías y resistencia y aumenta considerablemente la producción diaria en el ganado de leche, comunicando a ésta un sabor agradable.

La bondad del pienso Flora nadie mejor que el ganadero podrá apreciar y comparar con otros similares.

Puede suministrarse el pienso Flora mezclado con la paja y un 30 por 100 de la antigua ración que puede ser salvado, harina ó grano de todas clases (triturado) de acuerdo con la naturaleza del animal.

Está exento de sales minerales producto que solamente el ganadero de acuerdo con la ciencia puede suministrar a los animales.

Informes: Plaza de Prim, 21.—BURGOS

CAJA DE AHORROS

Imposiciones: al tres por ciento al año

MOnte DE PIEDAD

Empeños: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

- HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las ve lleva una a casa, por 25 cts. al semestre)

CIRCULO CATHOLICO DE OBREROS — Concepción 20.

BOLSA

	Día 3	Día 4
MADRID		
Interior contado	77.80	78.40
Id. fin de mes	00.00	00.00
Fin próximo	00.00	95.55
Amortizable	95.10	95.55
Nuevo amortizable	00.00	86.25
Banco de España	521.00	528.00
Tabacos	000.00	000.00
Banco Hipotecario	000.00	000.00
Banco Hispano Americano	000.00	212.00
Obligaciones azucareras	00.00	00.00
Azucareras preferentes	00.00	30.25
Id. ordinarias	00.00	30.00
Cambios sobre París	61.65	61.70
Id. sobre Londres	16.75	16.00
Cédulas	98.60	00.00
BARCELONA		
Exterior	00.00	00.00
Nortes	58.45	58.85
Alicantes	64.00	00.00
Andaluces	58.15	59.25
Orenses	00.00	00.00
Filipinas	157.00	000.00
Coloniales	00.00	00.00
Mercantil	63.00	00.00
Río de la Plata	00.00	00.00

MERCADOS

Astudillo 19.—Entraron 0.000 fanegas. Trigo mocho á 84 reales fanega; rojo, 00; blanquillo, 00; centeno, 62; cebada, 57; avena, 40; yeros, 67; lentejas, 80; titos, 59; garbanzos, 120; patatas, 7 reales arroba; alubias, 120 reales fanega.

Sedano 19.—Entraron 198 fanegas. Trigo mocho, á 86 rs. fanega; á 88; centeno, á 68; cebada, á 64; titos, á 84; garbanzos, á 120; alhoibas, á 68; arbejas, á 80; patatas á 8 rs. arroba; alubias, á 104 rs. fanega; vinos, tinto, á 6.40 pts. cántara; claro, á 7.65; blanco á 9.90; aguardiente, á 40.

LIBROS NUEVOS

Catecismo de las religiosas según el Código del Derecho Canónico, 1,25.

Derecho parroquial según el Codex Juris canonici, por T. Muniz, 5.

Variaciones del nuevo Código canónico en la Teología moral, F. Santamaría, 4.

Relaciones biográficas inéditas de Santa Teresa de Jesús, con autógrafos de autenticidad J. Gómez Centurión, 10.

El caso de Asturias, de la acción social, Arboleya Martínez, 5.

Como habeis de vivir, avisos y consejos para sanos y enfermos, Kneip, 6.

Dimes y diretes, controversia religioso popular, cinco folletos á 0,50.

De venta en la librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

Machacadores

Se necesitan en Santa Cruz del Tozo para una travesía de un kilómetro, pagando buenos precios.

LARA

en obsequio á su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.

Lavanderas

Se necesitan, Huélgas, 44. Trabajo todo el año.

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce. Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlínica, barrio de San Pedro. Teléfono núm. 90.

GABRIEL MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VÍAS URINARIAS Y SECRETAS. Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8 económica. Lain-Calvo, 16.º

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA. Se trabaja de noche con el aparato Júpiter. 2, Plaza Mayor, 2

Isidro Plaza, Banquero

ISLA.—BURGOS.— Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio es cial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin subar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Agua de Villaza

Insustituible para mesa, infalible para el estomago; de venta en farmacias y droguerías; depósito en Burgos, droguería de Celestino A. Viñuela.

OTROS

: siguen a los nuevos :
: Discos Dobles ::

'FADAS,

Verdadera plaga quiere abrirse paso
en medio del gran éxito alcanzado por

'FADAS,

que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR eso os ofrecerán cualquier otro
disco y hasta os hablarán mal de

'FADAS,

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia.

¡Exigiéndolos gozará y economizará! "FADAS", S. A.—BARCELONA.

Complets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS
Bombones y napolitanas

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «Alonso XIII», capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor «Montserrat», capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona el 30 y de Cádiz el 4 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «Legazpi», capitán don Miguel Anich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (transitiva), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor «Capitán don M. Morales», saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor «Cádiz», capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7 para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Arica.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



Huecas á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

Arquiler anual: 0'50 pesetas =

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28.—BURGOS

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

EL CASTELLANO
DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 125.—Burgos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN. Nota: La correspondencia postal va á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.384.000. Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.

Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

Taller de encuadernación
Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6.—BURGOS

LA SALUD
recuperada en la naturaleza



INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia) gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis diabética, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la lista, á los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostaron, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 13, pral., Barcelona (España)

ESTOMACAL
saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Se vende papel para envolver

JABONOL

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.

— Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. —

De venta: Drogrería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22.

:: :: :: En BURGOS: Amézagua y Cano, Espolón núm. 30. :: :: ::

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Suoceros de J. DIAZ Y C.ª, Carriñena (Zaragoza)

EPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdániz.—Calera número 5. 1.º